



CHARGE TRUCKS DEL ECUADOR S.A.

TRANSPORTE & LOGISTICA LA EXCELENCIA A SU SERVICIO

INFORME DEL COMISARIO

Machachi 28 de marzo del 2012

Señores.-

Accionistas

Yo, SANTAMARIA GORDILLO MARIA DE LOURDES con C.I. 171344814-8 en mi calidad de comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARGE TRUCKS con RUC: 1792068266001 De conformidad con el ART, 6º de los estatutos del consejo de Administración con fecha 28 de marzo se llevo a cabo la Junta de Consejo Nº 2 con la asistencias de 24 accionistas y el secretario de actas y acuerdos, concretándose los siguientes acuerdos por una unanimidad:

De acuerdo con el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismos que determina las atribuciones y obligaciones especiales se da a conocer el cumplimiento en operaciones de todas la unidades, en el patio ubicado en las instalaciones de las oficinas, de la compañía CHARGE TRUCKS S.A en el correspondiente orden establecido, y en el fiel cumplimiento de la transportación de las empresas que requieren nuestros servicios.

ATENTAMENTE

COMISARIO

Sr. SANTAMARIA GORDILLO MARIA DE LOURDES

C.I. 171344814-8



CHARGE TRUCKS DEL ECUADOR S.A.

TRANSPORTE & LOGISTICA LA EXCELENCIA A SU SERVICIO

INFORME DEL COMISARIO

Machachi 28 de marzo del 2012

Señores.-

Accionistas

Yo, SANTAMARIA GORDILLO MARIA DE LOURDES con C.I. 171344814-8 en mi calidad de comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARGE TRUCKS con RUC: 1792068266001 De conformidad con el ART. 6º de los estatutos del consejo de Administración con fecha 28 de marzo se llevo a cabo la Junta de Consejo Nº 2 con la asistencias de 24 accionistas y el secretario de actas y acuerdos, concretándose los siguientes acuerdos por una unanimidad:

De acuerdo con el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismos que determina las atribuciones y obligaciones especiales se da a conocer el cumplimiento en operaciones de todas la unidades, en el patio ubicado en las instalaciones de las oficinas, de la compañía CHARGE TRUCKS S.A en el correspondiente orden establecido, y en el fiel cumplimiento de la transportación de las empresas que requieren nuestros servicios.

ATENTAMENTE

COMISARIO

Sr. SANTAMARIA GORDILLO MARIA DE LOURDES

C.I. 171344814-8